

 Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Tibasosa FOMVITI FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA NIT. 800.125.595-1	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG		Código: GCO-F-011 Versión: 02
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 25/04/2025
	INFORME DE SUPERVISION		Página: 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL				
No DE INFORME:	8 de 8	FECHA:	26/12/2025	
PERIODO INFORME:	DESDE	01/12/2025	HASTA	31/12/2025
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Obra	Contrato de Suministro		Convenio Interadministrativo
	Contrato de Prestación de Servicios	X	Contrato de compraventa	¿Otro Cual?
CONTRATO No.	FOMVITI 010 2025	FECHA:	23/04/2025	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN RELACIONADOS A LA ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EL REPORTE Y EL CARGUE DE LA INFORMACIÓN O DATOS A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES DE LOS APLICATIVOS QUE LOS REQUIERAN LAS ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL DURANTE LA VIGENCIA 2025			
PLAZO:	252 días			
CONTRATISTA:	DILSA MILENA BECERRA NIETO	NIT/CC:	1.056.929.365	
SUPERVISORA:	CINDY LORENA HUEZA MOLANO	CARGO	DIRECTORA FOMVITI	
FECHA DE INICIO:	23/04/2025			
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	FECHA DE REINICIO:	N/A	

INFORMACIÓN FINANCIERA				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No.	2025015	FECHA	23/04/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No.	2025037	FECHA	23/04/2025
RUBRO PRESUPUESTAL:	CÓDIGO:	2120202008-01-110000	NOMBRE:	Servicios Profesionales y de apoyo
FACTURA / CUENTA DE COBRO:	No.	008	FECHA:	26/12/2025
VALOR PAGO PARCIAL AUTORIZADO EN ESTE INFORME:	DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.			

ASPECTO FINANCIERO			
DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR
Contrato Inicial	\$16.600.000,00		
Pago Informe 1		\$ 2.600.000,00	\$ 14.000.000,00
Pago Informe 2		\$ 2.000.000,00	\$ 12.000.000,00
Pago Informe 3		\$ 2.000.000,00	\$ 10.000.000,00
Pago Informe 4		\$ 2.000.000,00	\$8.000.000,00

Carrera 6A N°2-62 primer piso– Tibasosa Boyacá
Cel-3012401418 E-mail: contactenos@fomviti-tibasosa-boyaca.gov.co
<http://www.fomviti-tibasosa-boyaca.gov.co>
Código postal: 152260

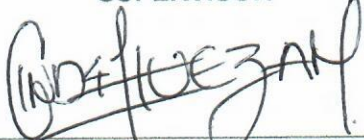
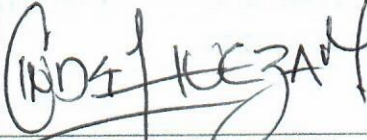
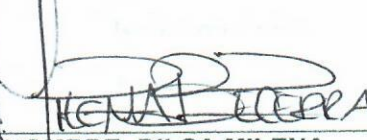


modelo integrado
de planeación
y gestión

 Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Tibasosa FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA NIT. 800.125.595-1	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG		Código: GCO-F-011 Version:02
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 25/04/2025
	INFORME DE SUPERVISION		Página: 2 de 2

Pago Informe 5		\$ 2.000.000,00	\$6.000.000,00
Pago Informe 6		\$ 2.000.000,00	\$4.000.000,00
Pago Informe 7		\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
Pago Informe 8		\$ 2.000.000,00	\$ 0,00
TOTAL, EJECUTADO		\$ 16.600.000,00	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 0,00

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE REPORTE	
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	
La Supervisora del Contrato, deja constancia que efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia. En especial La Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, el Decreto 1273 de 2018 y demás normatividad vigente.	
APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (información tomada de la planilla presentada por el contratista)	
NÚMERO PLANILLA DE PAGO DEL PERIODO REPORTADO	9496984251
PERIODO COTIZACIÓN	Diciembre 2025
INGRESO BASE COTIZACIÓN	\$ 1.680.000,00
VALOR APORTES PENSIÓN	\$ 268.800,00
VALOR APORTES A SALUD	\$ 210.000,00
VALOR APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	\$ 8.800,00
VALOR APORTES PARAFISCALES	\$ 0,00
TOTAL, APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 487.600,00
ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	
El porcentaje de avance del contrato a la fecha se encuentra en el: 100%	
DESARROLLO DE ACTIVIDADES	
La supervisora deja constancia que la ejecución del contrato se desarrolló a satisfacción durante el periodo reportado de conformidad con el objeto, las obligaciones y demás cláusulas del contrato, el cual tiene fecha de terminación el 29 de diciembre 2025, por temas contables se recibe dicho informe el día de hoy 26 de diciembre 2025.	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
Una vez verificado el cumplimiento de las actividades y obligaciones por parte del contratista se autoriza realizar el respectivo pago.	

SUPERVISOR 	ORDENADOR DEL GASTO 	CONTRATISTA 
NOMBRE: CINDY LORENA HUEZA MOLANO CARGO: DIRECTORA FONDO DE VIVIENDA.	NOMBRE: CINDY LORENA HUEZA MOLANO CARGO: DIRECTORA FONDO DE VIVIENDA.	NOMBRE: DILSA MILENA BECERRA NIETO C.C. 1.056.929.365 DE TOCA